



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 955/2018  
Fecha Resolución: 09/11/2018

Modificación presupuestaria nº 20/2018.

Ana Isabel Jiménez Salguero, Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Palomares del Río, en virtud de la competencia que ostento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.f de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, ley 7/85 de 2 de abril,

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº 20/2018, con la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe de la Interventora.

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 20/2018, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

#### Alta en Aplicación de Ingresos/Artículo 43.1.a), b) y c) del Real Decreto 500/1990

Aplicación	Gafa	Descripción	Euros
Económica			
761	18000009	Transferencias de capital. De Diputaciones, Consejos o Cabildos. Plan Supera IV.	245.226,50 €

#### Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Gafa	Descripción	Euros
Programas	Económica			
342	632	18000009	Instalaciones deportivas. Edificios y otras construcciones.	40.000,00 €
933	622	18000009	Gestion del Patrimonio. Edificios y otras construcciones.	60.000,00 €
153	619	18000009	Vías publicas. Otras inv. de reposición infraestr. y bienes dest. al uso general.	50.000,00 €
171	619	18000009	Vías publicas. Otras inv. de reposición infraestr. y bienes dest. al uso general.	95.226,50 €

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Palomares del Río, en la fecha arriba indicada

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

LA SECRETARIA GENERAL, doy fe

Fd Ana Isabel Jiménez Salguero.

Fdo. Inés Piñero González-Moya

Código Seguro De Verificación:	rC7NUyeotWIHGALOWayg+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	12/11/2018 10:14:06 09/11/2018 10:03:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rC7NUyeotWIHGALOWayg+Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rC7NUyeotWIHGALOWayg+Q==</a>		

